

plata muy antiguo y que fué de nuestro señor padre. Usaba velas de cebo y algunas veces se las cambiaba yo por de estearina. No cargaba dinero y cuando le pedían, acudía á mi hermana ó á mí, ó me los remitía. Varios meses no recibió renta alguna del obispado y jamás se quejó, pero se afligia por su Cabildo. En las visitas nada recibía de dinero, ni regalo ó cosa alguna de valor, por pequeña que fuese y un libro (Horæ diurnæ) que le agradó y necesitaba, lo aceptó del señor Cura de Veracruz, con la condición de que le aplicaría algunas misas. Este desprendimiento, hacia que á veces no hubiera para los gastos más indispensables." Hasta aquí la carta del Sr. Canónigo.

La corona fúnebre del Sr. García que, como llevo dicho, no la puede obtener desde un principio, me ha suministrado fijar las siguientes fechas y algunas omisiones.

El matrimonio de los padres del Sr. Suarez tuvo lugar el 17 de Noviembre 1819 en la parroquia de Orizaba.

El Sr. Suarez nació á las siete de la mañana, en la calle de los Infantes, en la casa en cuyos bajos ha existido una panadería.

El Ilmo. Sr. Vasquez le confirmó, siendo padrino el P. D. José María Rendon.

En 1827 comenzó á aprender las primeras letras con el Sr. Amador, y despues con D. Juan García.

A la edad de ocho años, pasó á la escuela Lancasteriana.

Se cuenta, que habiendo ido á visitar el Sr. D. Agustín con su hijo Francisco, al Sr. cura de Orizaba D. Nicolás del Llano, profetizó éste que el niño seria su sucesor. Y así fué.

El 7 Febrero se le extendió el título de catedrático de etimología latina, por el secretario del Seminario, D. José Vicente Campos.

Los primeros \$14 que ganó como abogado, se los dió á su señora madre.

El título de catedrático de filosofía, se lo extendió el catedrático del Seminario D. Mariano Isunza, el 30 de Enero de 1845.

El de promotor fiscal, vacante por la promoción del Dr. Serrano al curato de Santa María de Matamoros Izúcar, se le dió el 7 Diciembre 1845.

La segunda misa, la celebró en la capilla del Señor de Santa Teresa de México y la tercera en la iglesia de Santa Mónica de Puebla.

El 26 Octubre, 1849, le nombró el Sr. Pantiga, cura interino de Orizaba por muerte del Sr. Llano, título autorizado por el Sr. Serrano.

El 10 Diciembre del mismo año, se le dió en propiedad y fué firmado por el Sr. Provisor y Prebendado D. José Trinidad Caballero, el Dr. Sainz Herosa, como apoderado del Sr. Suarez, recibió la colacion, y el 21 del mismo mes se la dieron en Orizaba los padres D. José Joaquin Rodriguez y D. José María Bezares.

Por muerte del Sr. Dr. D. Luis Mendizábal y Zubialdea, Doctoral de Puebla, se procedió á la provision de ella, que obtuvo el Sr. Suarez.

El 3 Abril, 1852 le extendió el nombramiento el Sr. Pantiga y el Sr. Carlos Mellado le dió la posesion.

El 19 Diciembre 1852, el Ilmo. Sr. Becerra, desde Chiapas, nombró al Sr. Suarez, Provisor; cargo que renunció.

El 17 Enero, 1853 se le dió el nombramiento de Catedrático de Derecho Civil en el Seminario, tomó posesion el 19 y el 20 comenzó su magisterio. Tambien se le nombró para la cátedra de teología moral, la cual renunció el 28 del mismo mes.

El 6 Mayo, el cabildo de Chiapas escribió, que le habia propuesto al gobierno en primer lugar de la terna para Obispo, cuya postulacion renunció.

En Noviembre de 1854 se le nombró caballero de la orden de Guadalupe.

—
Suarez Torquemada, Dr. José Francisco.

Tenorio, Ignacio Maria; Prebendado en 1815, Canonigo en 1821.

Terraza y Montes, Dr. Francisco.

Torres, José Guadalupe; actual Prebendado.

Uriarte y Larrasquito, Dr. Andrés Javier.

Urizar y Bernal, Dr. Antonio Joaquin de.

Urueña, Dr. Atanasio José; murió Prebendado 20 Setiembre 1803.

270.—Valero Grageda, José de.

Vargas, Alonso; Prebendado en 1692 |

„ Bernabé „ en 1689.

„ López Lic. Juan, Prebendado en 1678.

„ „ Ramon, actual Dean.

„ Solorzano, Lic. Bartolomé, Cura que fué de Cholula y otros partidos, Examinador sinodal de este obispado y vicario superintendente de los conventos de religiosas de la filiacion

del ordinario, fué Prebendado y dotó con 2,000 pesos un aniversario al Santo Apóstol cuyo nombre llevaba.

Vasconcelos, Francisco Javier, Marqués de Monserrate; murió Dean.

Vasconcelos y Vallarta, D. Ignacio Mariano; Lectoral en 1831.

Vazquez Juan.

„ y Sanchez, Ilmo. Dr. Francisco Pablo. (1)

280.—Vega, José Demétrio; Prebendado en 1815.

Vega, Dr. Juan; Dean en 1642 y 47.

„ y Caballero, Dr. Juan Ignacio; tomó posesion de Canónigo 16 Octubre 1802 y murió 29 Julio 1803.

Vega, Tomás Francisco de la.

Velazquez, Dr. Nicolás; murió Chantre 14 Marzo 1785.

Vera, Dr. Ambrosio; Canónigo. Dotó un aniversario para el dia 27 de Setiembre con 3,047 pesos.

(1) Por no hacer más voluminoso este tomo, no publico ningun dato biográfico, reservandome para el siguiente D. m.

Vergalla y Muñatones, Lic. Juan Francisco, Victoria y Frias, Dr. Diego; Prebendado en 1673. Arcediano en 1692 y murió Dean en Setiembre 1703.

Villagra, José.

Villar y Muñoz, Dr. Francisco Rafael del; Prebendado en 1683. Natural de México, hijo legítimo de D. Gabriel y D^a Beatriz Muñoz. Obtuvo una canongía de merced en Michoacan. Fué visitador de aquel y de este obispado por nombramiento de los Ilmos. Sres. Morales y Osorio. Prepósito de la venerable concordia ú oratorio de San Felipe Neri de Puebla. Fué Prebendado y Canónigo de esta Catedral en la que dotó un aniversario á San Cayetano con 4,000 pesos y con 800 una lámpara para que ardiera constantemente ante la imagen de este santo, que está en una de las capillas de dicha Catedral.

290.—Zamacona, Dr. José Maria, actual Prebendado.

Zatarrain, Ilmo. Lic. Domingo. Chantre y en 1737 Obispo de Leon, en Nicaragua.

Zenarro, Miguel.

Zorrilla y Urbina, Dr. Pedro; Prebendado en 1699 entró á la Compañía de Jesus.

Entre los que no dudo haber omitido, se encuentran:

Angulo Gazman y Aguilera, Ilmo. Dr. Pedro, Chantre electo Obispo de Honduras.

Avila Cadena, Dr. Antonio; Chantre, dotó las misas que se celebran los Viernes en la capilla del Cristo, que se venera en Catedral y fué ungido por Paulo V.

Ayllon, Simon, de Prebendado.

Castillo, Leon, Maestrescuelas. Fundó una capellanía con 9,280 pesos para que se celebrasen cada semana cuatro misas.

FIN DEL PRIMER TOMO

LISTA DE ERRATAS
DEL TOMO DE "APENDICES."

Págs.	Lineas.	Dice.	Debe decirse.
6	24	Magdalena	Sor Magdalena.
13	8	Manuel	Miguel.
15	12	Aren del Soto	Dr. Francisco, Prebendado en Diciembre 1755.
17	16	en Seminario	en el Seminario.
18	4	cuarema	cuaresma.
21	9	Cruzada. Electo	Cruzada. Se burló 7 Julio 1754. Electo.

Págs.	Líneas,	Dice,	Debe decirse.
25	1	Calado Francisco	Calado Dr. Francisco, tomó posesion.
25	25	Vértiz José Antonio	Vértiz, Dr. José Antonio, Prebendado, siglo XVIII.
25	26	Castillo José	Castillo de Barrientos Dr. José del, Prebendado en 1668, M. canónigo.
33	22	Estrada Guevara	Estrada Guevara Dr. Diego, Chantre.
35	1	Foncerrada Lic. José	Foncerrada y Ullbarri, Lic. José.
36	5	de 1821	de 1824.
57	11	Lco. de Rs. Cura	Lco. de Rodriguez, Cura.
59	2	templo	tiempo
63	5	el general Dr. José	el general Don José.
74	13 y 14	De-cho	Dere-cho.
84	4	Encarnacion	Enseñanza,
89	16	Oteiz	Oteiza.
89	21	16 9	1699.

Págs.	Líneas.	Dice.	Debe decirse.
91	3	2645	1645.
91	10	añádase este remitido:	

“En los interesantes Anales de esta santa Iglesia Catedral, que publica la *Voz de México*, en la página 91 se dice: “Perez Bolsico, Lic. Alonso; pasó á España, consumada nuestra independencia.”

El Sr. Perez Bolsico era natural de Jerez de los Caballeros de Extremadura; siguió carrera eclesiástica de capellan de la marina de guerra; vino á México de Racionero, y en 1828, cuando la expulsion de españoles, solicitó y obtuvo pasaporte para Burdeos, donde murió enteramente ciego hácia el año de 1836. Era un admirable latinista.

Deben conservar, al ménos de oidas, recuerdos suyos los Sres. arquitectos Ageas, hijos del general D. Juan, el Sr. Blanco, director de la casa de moneda de Guadalajara, y el Pbro. Sr. D. Pedro Capilla.

Un agradecido al Sr. Bolsico, y lector de la Voz de México.”

Págs.	Líneas.	Dice,	Debe decirse.
99	2	Porras Farjan	Porraz Farfan.
107	13	administra	administrar.
108	20	asgunas	algunas.
109	26	Ros	Roa.
114	25	Guadalajara	Gaadalupe.
123	10	discrecion	discrecion
124	1	<i>dublos</i>	<i>dubios.</i>
124	12	aclaracion	aclamacion.
125	3	Venerable Capítu- tulo	Venerable Cabildo.
125	8	celebridad, y descripcion	celebridad, y la des- cripcion.
126	5	fuerte	suerte.
126	7	rostro, subió al	rostro, hicieron su- bir al.
134	13	ciego	ciega.
134	16	ciega	ciego.
136	1	tan inestimable aprecio	tal agrado.
136	3	Seijas) le otorga- ron	Seijas) que le otor- garon.
136	4	en hacer tantas	en pertenecer.
139	6	tiempo, que	tiempo, en que.

Págs.	Líneas.	Dice.	Debe decirse.
140	26	por ningun	de ningun.
141	3	cienes	sienes.
143	15	y bien nece-	y bien lo ne-
144	5	juzgado	juzgando.
145	27	ueq	que.
146	17	palabras pudie- sen	palabras se pudiesen
147	7	Evangelio, ha-	Evangelio y ha-
147	15	satisfecho solo con	satisfecho con
169	26	proa	pro
191	9	con rapacidad	rapacidad.
191	10	y las	y con las.
195	19	Vivey	Vives
196	13	añádase Barina- ga Rementería	Dr. Domingo, tomó posesion de una prebenda 14 Agos- to 1880.
196	18	que creo que se- rán muy pocos	que serán muy po- cos los capitulares omitidos.

Págs.	Líneas.	Dice.	Debe decirse.
218	11	Dada despues cuesta	Dada despues cuen- ta.
223	4	fuera de Mérida en una hacienda	en Mérida, fué sc- pultado en una ha- cienda.
224	3	prosesion	posesion.
251	25	En 1855 el de doc- tor	En 1855 recibió el grado de doctor.
253	11	sisiguiente	siguiente.
267	10	trasladó	traslado.
270	26	añádase este otro párrafo tomado del número 32 de Julio 1730: "El Ilmo. "Sr. Crespo salió de San Felipe el "Real el 22 Junio para Nuevo Mé- "xico en prosecucion de su visita."	
288	3	Nviembre	Noviembre.
293	19	Gonzalez Calde- ron Andrés	Gonzalez Calderon, Dr. Andrés
302	10	Ilmo. Dr. José Fe- lipo	Ilmo. Dr. Jose Fé- liz.
307	19	con tanto	con gran.

Págs.	Líneas.	Dice.	Debe decirse.
311	24	solo son	solo eran.
321	20	en 1673 (añádase)	Fandó una capella- nía, dotó en dos mil pesos un aniver- sario para el 19 de Abril y otro pa- ra los maitines del dia de <i>Corpus</i>
333	2	fneron	fueron.
333	16	Conde y Oquen- do Francisco	Conde y Oquendo Dr. Francisco.
339	22	Santo Anguel	Santo Angel.
375	15	observado	observado.
388	5	Otro prohibiendo	Edicto prohibiendo.
389	12	Biblioteca	Biblioteca.
392	8	goliaa	golica.
400	12	160.—Meave	Meave
400	13	Mejias	160.—Mejias
400	22	esto siglo	este siglo.
401	3	170.—Miranda Ilmo.	Miranda.
401	4	Miranda Dr.	170—Miranda Dr.

En la página 411 agréguese lo siguiente:

EL ILMO. SEÑOR OBISPO DE VERA-
CRUZ.—De aquel Estado no escriben, con fe-
cha 29 del pasado;

"En el folletín de la *Voz*, en el pliego 36 de los Apéndices, que se encuentra en el número 186, correspondiente al día 15 del presente, he visto la relación que se hace de la visita que practicó, el Sr. Mora, dignísimo Obispo de esta diócesis, ya de la foranía de Tlacotalpam, como de las de Orizaba y Córdoba, no haciendo mención ninguna de la brillantísima recepción que se le hizo en esta última. Si esto nada significara, no llamaría la atención de vdes.; pero para mí tiene una significación muy pronunciada, y significa de tal manera el triunfo de la religión sobre las doctrinas contrarias, que me ha parecido un deber llamar la atención de vdes. sobre este particular; manifestándoles las razones que para ello tengo, á fin de que, si en concepto de vdes. merecen ser atendidas, se pueda corregir la omisión que de ello se hizo.

La ciudad de Córdoba fué la cuna de las ideas de la Reforma y de las ideas contrarias á la religión en el Estado de Veracruz. Allí se razonaron y defendieron con una constancia y valor extraordinarios, se habian sostenido en estas ideas hasta hace poco en que, por esfuerzos del ministerio católico y los sentimientos cristianos, aquellas ideas vinieron á perder toda su influencia. Por eso fué, que en Julio de 1875, la pobla-

ción, como un solo hombre, se presentó en la estación del ferrocarril á recibir á su ilustre prelado, haciéndole una recepción, que no exageraría si llamara única, por su magnificencia y buena voluntad. El entusiasmo de ese día no es fácil describirlo, ni hay frases tampoco con que ponderarlo: baste decir que el mismo ilustre prelado manifestaba, que en ninguna parte lo habian recibido como en Córdoba, que le llamaba tanto la atención, porque de ninguna habia recibido informes más desfavorables que de esa ciudad. Vdes. mismos, si ocurren á su periódico, encontrarán un remitido que en ese mismo mes se les mandó de la referida ciudad y que publicaron vdes. con entusiasmo. En él verán confirmadas las ideas que llevó manifestadas, con respecto á la magnificencia de aquella ovación que con tan buena voluntad ofreció Córdoba á su dignísimo prelado.

Como todo esto significa el triunfo completo de la religión en Córdoba, me ha parecido conveniente que en estos apuntes, que más tarde formarán la historia de México, no se perdiera este acontecimiento que tan altamente habla del influjo del catolicismo en los pueblos mexicanos.

De intento no he querido hablar de las funciones que entonces hubo, de la misa pontifical

que celebró el señor Obispo en la función de Veladoras del Santísimo Sacramento, de los sermones que predicó, de la inmensa concurrencia que hubo en todos estos actos, pues á pesar de que su parroquia es inmensa (la más grande y mejor del Estado) no podía contener la muchedumbre que ocurría á todos estos actos, que muchos de los concurrentes subían á las bóvedas, para asistir al templo en las ventanas de la parroquia; ni de la generosidad con que todos y cada uno de los habitantes cooperaron á los gastos cuantiosos que demandaban todas estas funciones y todos estos actos: Tal y tan grande fué todo esto, que á muchos parecía milagroso, y aun á los más antiguos habitantes de aquella ciudad, les parecía tan nuevo, que aseguraban jamás habían visto una cosa semejante.

A grandes rasgos he dicho á vdes. todo esto, para que si lo juzgue con su buen criterio, y si cree, como yo, que es de importancia, se haga la rectificación correspondiente."

Págs.	Líneas.	Dice.	Debe decirse.
414	7	Se omitió la pastoral, de 28 de Agosto 1878.	
414	17	Nieto	180.—Nieto.
415	20	Otalorra	190.—Otalorra.

Págs.	Líneas.	Dice	Debe decirse.
416	9	Peralta	200.—Peralta.
416	10	200.—Perea	Perea.
418	11	españolas (1) pastor	españoles (1) después fué el pastor.
418	15	del	del
440	1	Porraz	210.—Porras.
451	5	1576	1567.
463	5 y 6	esta oferta sellando	sellando esta oferta.
465	24	los decretales	las decretales.
471	25	adoptó	adopto.
480	26 y 27	esposas	esposas.
482	7 y 8	moles molestaba	molestaba.
486	15	Un sacerdote	A un sacerdote.
486	18	le contestó	le replicó.
487	11	Nepomucedo	Nepomuceno.
491	14	alagüena	halagüena.
495	24 y 25	teniendo tener	temiendo.
496	10	eclesiástico	eclesiásticos.
496	15	frances	frances.
508	12	Dioclesiano	Diocleciano.
538	22	de	del
551	11	ésta	éste
573	4	oracion	oracion
582	11	etrena	eterna.

El Sr. Mota de quien se habla en la pág. 56, el día 21 Enero 1595 tomó posesion del deanato y en 28 Mayo 1599 renunció.

El Sr. Castorena fué el primero que comenzó á publicar periódicos. (pág. 338).

El 18 Setiembre 1830 tomó posesion de prebendado, en México, el P. Pedro Buenaventura Capilla.

INDICE.

Abadesas de la Concepcion de Mérida....	5
Capitulares de la Catedral de México.....	13
„ „ Colegiata „ Guadalupe... ..	197
„ „ Catedral „ Yucatan.....	209
„ „ „ „ Oajaca.....	264
„ „ „ „ Puebla.....	302

